

Depósito a 6 meses al **2,75% T.A.E.** (2,73% T.I.N.) para nuevas aportaciones, contratando simultáneamente, hasta el 30 de Septiembre de 2015, un producto gestionado comercializado por Banco Mediolanum⁽¹⁾.

CARACTERÍSTICAS

- **Rentabilidad:** 2,75% T.A.E. (2,73% T.I.N.).
- **Plazo de contratación:** hasta el 30/09/2015⁽²⁾.
- **Duración:** 6 meses.
- **Aportaciones⁽³⁾:**
Mínima de 25.000 euros
Máxima de 200.000 euros.
- Para nuevas aportaciones de dinero en Banco Mediolanum incrementando simultáneamente el patrimonio gestionado mediante la inversión en un producto comercializado por Banco Mediolanum, por igual importe o superior al aportado al depósito.
- No se admiten aportaciones adicionales, ni cancelaciones parciales.
- Para personas físicas y jurídicas.



LIQUIDACIÓN DE INTERESES

- **Liquidación de intereses al vencimiento:** 2,75% T.A.E. (2,73% T.I.N.) si el Cliente incrementa simultáneamente el patrimonio gestionado mediante la inversión en un producto o la realización de una aportación adicional a uno previamente contratado por al menos el mismo importe que el depósito (se podría invertir más en gestionado que en el depósito, pero no a la inversa). En caso contrario se remunerará el tipo de interés que la entidad tenga previsto en ese momento para los Depósitos a Plazo estándar a 6 meses (IPF a 6 meses).
- **Liquidación en caso de cancelación total anticipada:** Si cumple los requisitos previstos anteriormente, se le abonará el 2,75% T.A.E. (2,73% T.I.N.). Si no los cumple, se remunerará el tipo de interés que la entidad tenga previsto en ese momento para los Depósitos a Plazo estándar a 6 meses (IPF a 6 meses).

PARA MÁS INFORMACIÓN



Contacta con tu **Family Banker**[®]



Llama al **Servicio de Banca Telefónica al 902 15 25 95**



Visita nuestra web: www.bancomediolanum.es

SÍGUENOS EN



Y en nuestros Blogs:



(1) Excepto los servicios Double Chance/Dynamic Chance de los Fondos Challenge Liquidity Euro, Challenge Liquidity US Dollar, Mediolanum Premier FI, Mediolanum Fondcuenta FI y Mediolanum Activo FI. También se considera como contratación de producto gestionado el traspaso de fondos de otras entidades a Banco Mediolanum.

(2) O hasta agotar la disponibilidad (5 millones de euros).

(3) La aportación mínima será de 2.000 euros para aquellos clientes que sean Banco Único (ver condiciones en www.bancomediolanum.es)

Un titular podrá contratar más de un depósito, siempre que la suma de los importes contratados no supere el máximo de 200.000€ establecido y siempre que cumpla el requisito de aportación simultánea en gestionado.